

Походження мов Піренейського півострова: історія становлення та лінгвістичні особливості

доцент Л.Ткаченко,
старший викладач Л.Іванова

Після закінчення правління Франка Іспанія проводить демократичну мовну політику. Згідно діючої конституції, окрім загальнонаціональної кастильської мови у відповідних автономіях рівний статус з кастильською мають галісійська, каталонська та баскська мови.

Мета даної статті – визначити мовні та позамовні чинники виникнення зазначених мов та їх поширення у певних регіонах сучасної Іспанії, дослідити їх характерні риси на фонетичному, граматичному та лексичному рівнях.

Стаття рекомендована для студентів спеціальності «Іспанська мова та література» Інституту іноземної філології (курси «Лексикологія», «Практика усного та писемного мовлення», «Історія мови») та для усіх, хто вивчає іспанську мову .

La cuna del **castellano** se localiza en una franja vecina al País Vasco que ocupa parte de La Rioja, Burgos y Cantabria. El contacto con el vasco fue probablemente decisivo en la diferenciación del dialecto castellano respecto a otros dialectos romances. El primer documento que muestra un romance diferenciado en esa zona es una especie de diccionario enciclopédico —el código 46 de la Real Academia de la Historia —que está fechado en el año 964.

La historia del castellano estuvo ligada en sus primeros tiempos a la evolución del Reino de Castilla, fundado en 1035. Desde la zona norte el castellano se expandió por la Península siguiendo los avances del Reino en la Reconquista. En 1469 se unen los reinos de Castilla y Aragón y en 1492 se unifica políticamente la Península —a excepción de Portugal, reino independiente desde 1143 —con la conquista del reino de Granada. Con el descubrimiento y la colonización de América, el castellano o español se extendió por el Nuevo Continente.

Al éxito del castellano contribuyeron en buena medida la protección oficial, la existencia de normas y el desarrollo de una brillante literatura. En el siglo XIII, el rey Alfonso X el Sabio (1252-1284) hizo del castellano **lengua oficial** del Reino y se esforzó en fijar sus usos para evitar vacilaciones. Se realiza así la

primera normativización de esta lengua: se establecieron criterios para la creación de nuevos términos, se crearon nuevos nexos y se dieron las primeras reglas ortográficas. Además, Alfonso X emprendió, junto a un amplio equipo de colaboradores reunidos en la **Escuela de Traductores de Toledo**, un ambicioso proyecto por el que se tradujeron al castellano numerosas obras escritas en árabe y en latín y se crearon otras originales. Todo ello dio un notable impulso al castellano. Los primeros textos literarios escritos en castellano son obras en verso del siglo XII: el *Cantar de mio Cid* y el *Auto de los Reyes Magos*. Los primeros textos en prosa conservados son del siglo XIII son documentos notariales y jurídicos. La creación de la Real Academia Española en el siglo XVIII contribuyó de una manera decisiva al desarrollo de una norma unificadora.

Cuando comienza la exploración del Atlántico y se produce el descubrimiento de América, tanto en Canarias como en América se implanta el castellano, al que ya se denomina también español. El castellano alcanza en estos Siglos de Oro su máximo esplendor literario con la obra de autores como fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. Se publican en toda Europa gran cantidad de diccionarios bilingües y pequeños manuales de gramática destinados a la enseñanza del español.

Ahora el castellano es la lengua común a todos los españoles. Fuera de España se extiende por América y algunos enclaves africanos, lo cual hace que sea la cuarta lengua del mundo por número de hablantes, por detrás del chino mandarín, el inglés y el indostaní.

El **gallego** se habla en Galicia y algunas zonas limítrofes de León, Asturias y el norte de Portugal. Se calcula que actualmente hablan la lengua gallega unos dos millones y medio de personas, que son en su mayoría bilingües.

En la Edad Media, el gallego formaba una unidad lingüística con el portugués. Estas lenguas compartieron su proceso de formación hasta el siglo XV, pese a que Portugal se constituyó un reino independiente en 1139 con Alfonso I Henriques. Con el transcurso de los siglos, esta lengua común se fragmentó

en dos modalidades: el gallego y el portugués, que son, por tanto, lenguas hermanas.

La lengua gallega tuvo una gran importancia en la literatura medieval, especialmente en el terreno de la poesía, con la llamada **lítica galaicoportuguesa**. Alfonso X el Sabio, por ejemplo, utilizaba el castellano para la prosa y reservaba el gallego para la poesía (*Cantigos de Santa María*). Pero pronto el gallego se abandonó como lengua literaria y quedó restringido a usos familiares y rurales.

Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando se produjo una reivindicación del uso del gallego como lengua de cultura. Los autores románticos, con su interés por lo tradicional, lo popular y lo local, vuelven su vista hacia el gallego, que permanece vivo entre el pueblo y que, con ellos, vuelve a utilizarse como vehículo de la expresión literaria. En Galicia se desarrolla entonces el movimiento denominado **Rexurdimento**, que tuvo sus mejores representantes en la figura de tres poetas: Rosalía de Castro, Manuel Curros Enríquez y Eduardo Pondal. La recuperación de la literatura en gallego continuó en los primeros años del siglo XX. De esta última época data la fundación de la Real Academia Gallega. Posteriormente, se crearon las **Irmandades da Fala**, y en el año 1920 se fundó la revista **Nós**, que daría nombre al **Grupo Nós** (Castelao, Otero, Pedraya, Risco). La Guerra Civil cortó de raíz este proceso de recuperación.

Desde finales de la década de 1960 se crearon diversas asociaciones culturales, que consiguieron reavivar el interés por el gallego. Fue fundamental la creación del **Instituto da Lingua Galega**. Con la llegada de la democracia, el uso del gallego se recuperó, especialmente a partir de su reconocimiento como lengua oficial en el Estatuto de Autonomía y la promulgación en 1983 de la **Lei de Normalización Lingüística** por la que se promueve su uso en todos estos ámbitos: en la enseñanza, en la Administración pública y en los medios de comunicación. Todos los años se organizan campañas de divulgación del libro gallego, coincidiendo con la

celebración del **Día das Letras Galegas**. No obstante el proceso de fijación de la norma para el gallego no está concluido. Las instituciones como La Real Academia Galega, el Instituto da Lingua Galega y la Asociación Galega da Lingua no han llegado a un acuerdo sobre la definición de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua. La principal dificultad es la existencia de posturas opuestas sobre la elección de la variedad normativa: mientras que algunos defienden una norma muy cercana al portugués y, por tanto, más alejada del español, otros optan por soluciones que mantengan al gallego claramente diferenciado del portugués.

Entre los **rasgos lingüísticos** del gallego son:

—Tiene siete vocales, porque distingue entre una *e* abierta y otra cerrada, y lo mismo ocurre con la *a*.

—No diptongan las vocales tónicas latinas *e* y *o* breves, que se mantienen abiertas: *terra* (tierra), *carda* (cuerda).

—Se conserva la *e* final latina en palabras como *metade* (mitad).

—Los diptongos latinos *ai* y *au* se convierten, respectivamente, en *ei* y *ou*: *eira* (era), *touro* (toro).

—Conserva la *f* latina inicial: *ferro* (hierro).

—Los grupos consonánticos *cl*, *pl*, *fl* latinos se palatalizan en *ch*: *chamar* (llamar), *chuvia* (lluvia), *achar* (hallar).

—Existe el sonido palatal que se representa con *x* en la escritura y se pronuncia como *sh* en inglés: *peixe* (pez).

—Desaparecen la *n* y la *l* intervocálicas del latín: *lúa* (luna), *ceo* (cielo).

—Se vocaliza el primer elemento del grupo latino *ct* y da *it*: *noite* (noche).

—Se usa el artículo delante del posesivo cuando éste va seguido de sustantivo: *a miña aldea*.

—No se utilizan tiempos compuestos en la conjugación verbal: *andei* (he andado, anduve), *amara* (había amado).

Un fragmento en gallego:

Era domingo. Mechor, o taberneiro, agardaba por min ó pé de la porta. Deume as boas noites e rompeu a chorar, e por entre os saloucos saínlle as verbas tan estruchadas que soamente logrou dicirme que tiña un fillo a morrer.

O pobre pai turraba por min, e deixábame levar, enfeitizado pola súa dor. ¡Despois de todo eu era médico titulado e non podía negarme! E tiven tan fortes anceios de compracero que sentín xurdir nos meus adentros unha grande ciencia... (Castelao)

(Era domingo. Mechor, el tabernero, me esperaba al lado de la puerta. Me dio las buenas noches y rompió a llorar, y entre sollozos le salían las palabras tan estrujadas que solamente logro decirme que tenía un hijo muriéndose.

El pobre padre tiraba de mí, y yo me dejaba llevar, hechizado por su dolor. ¡Después de todo yo era médico titulado y no me podía negar! Y tuve tan fuertes deseos de complacerlo que sentí surgir de mis entrañas una gran ciencia...)

El **catalán** se habla hoy en Cataluña, la Comunidad Valenciana (valenciano), las islas Baleares, una franja de este de Aragón, algunas zonas del sureste de Francia, el Principado de Andorra y la ciudad de Alguer, en Cerdeña. Cuenta en la actualidad con unos siete millones de hablantes, casi todos ellos bilingües.

El catalán tuvo su origen en el nordeste peninsular. Durante la Reconquista se expandió hacia el Sur por el antiguo Reino de Valencia, donde dio origen al valenciano, y, por el Mediterráneo, hacia Baleares.

Durante la Edad Media se produjo tanto en Cataluña como en Valencia una brillante literatura en lengua catalana con autores catalanos y valencianos, como los poetas Ausiás March y Jordi de Sant Jordi y los prosistas Ramon Llull y Joanot Martorell. Pero en el siglo XV comenzó una época de decadencia para el catalán literario, que fue quedando relegado a

ámbitos familiares o locales, mientras el castellano se convertía en la lengua de uso en situaciones formales.

Ya en el siglo XIX surgió con fuerza un movimiento de defensa de la lengua y la cultura catalanas, la *Renaixença*, que tiene sus mejores representantes en el poeta Jacint Verdaguer, el dramaturgo Àngel Guimerà y el novelista Narcís Oller. Empezó una nueva etapa de florecimiento literario que se mantiene en la actualidad. A principios del siglo XX vivió una época de esplendor. En estos años se fundó el Institut d'Estudis Catalans.

A raíz de la Guerra Civil (1936-1939) el catalán volvió a quedar relegado al ámbito familiar. Sin embargo, su reconocimiento desde 1979 como lengua cooficial por los Estatutos de Autonomía de Cataluña, Baleares y la Comunidad Valenciana, han favorecido su uso.

Hoy en día, el catalán es una lengua prestigiosa, que se emplea con normalidad en todos los campos: político, educativo, periodístico, etc. Se habla hoy en Cataluña, la Comunidad Valenciana (valenciano), las islas Baleares, una franja de este de Aragón, algunas zonas del sureste de Francia, el Principado de Andorra y la ciudad de Alguer, en Cerdeña. Cuenta en la actualidad con unos siete millones de hablantes, casi todos ellos bilingües.

Desde el punto de vista fónico y gramatical, algunos rasgos del catalán lo acercan al castellano, mientras que otros lo relacionan con el francés y con otras lenguas romances peninsulares, como el gallego. Entre los **rasgos lingüísticos** más importantes del catalán son:

—El sistema vocálico distingue abertura o cerrazón de timbre de las vocales *e* y *o*: *e* cerrada: *bé* (bien), *e* abierta: *be* (cordero); *o* cerrada: *sóc* (soy), *ó* abierta: *soc* (zueco).

—Las vocales breves *e* y *o* tónicas latinas no diptongan: *pedra* (piedra), *porta* (puerta).

—Se pierden con frecuencia las vocales en posición final: *vent* (viento).

—Se palataliza la *l* -: *lluna* (luna), *llum* (lumbre, luz).

—Se conservan los grupos iniciales latinos *cl-*, *pl-*, *fl-*: *flama* (llama), *clau* (llave), *plorar* (llorar).

—Se conserva la *f-* inicial: *fill* (hijo).

—Se conserva la distinción latina entre los sonidos *b* y *v* en alguna variedad.

—El género masculino en la mayoría de los casos aparece sin la *-o* final: *fill* (hijo), *filla* (hija).

—Se usa el pronombre posesivo con artículo antepuesto: *la meva dona* (mi mujer) y la perífrasis “ir+infinitivo” para expresar pasado: *vaig perdre* (perdí).

En la Comunidad Valenciana se habla una variedad del catalán con rasgos particulares tanto en la pronunciación como en la morfología y el vocabulario, que desde antiguo se denomina **valenciano**. Ésta es la denominación recogida en el Estatuto de Autonomía, que reconoce como lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana el castellano y el valenciano.

El **vasco**, llamado también **euskara**, **euskera** o **vascuence**, se habla en el País Vasco —Guipúzcoa, la parte central y oriental de Vizcaya y algunas comarcas del norte de Álava—, en la zona noroccidental de Navarra y en el suroeste de Francia. El número de hablantes del vasco ronda los seiscientos cincuenta mil, todos ellos bilingües.

El vasco es una lengua cuyo origen resulta aún desconocido. El hecho de no pertenecer a la familia de las lenguas indoeuropeas y de carecer de similitudes con otras lenguas cercanas geográficamente ha inspirado las más variadas hipótesis para explicar su existencia. Algunos lingüistas piensan que podría estar relacionada con las lenguas caucásicas, debido a algunas similitudes con el georgiano o el abjaz. Otros la relacionan con lenguas de árabes del norte de África, como el bereber. Algunos lingüistas la entroncan con las lenguas de los íberos, los antiguos pobladores de la Ibérica.

El vasco está documentado desde antiguo. En un códice del siglo XI perteneciente al monasterio de San Millán de la Cogolla (La Rioja) se conservan algunas anotaciones en vasco para explicar un texto escrito en latín.

Sin embargo, el vasco no se usó como lengua escrita hasta el siglo XVI, cuando se publicaron algunas obras poéticas y religiosas, la traducción del Nuevo Testamento y importantes colecciones de refranes.

Durante siglos, la lengua vasca ha estado confinada a un uso rural y familiar. La fragmentación en múltiples variedades o dialectos, el uso fundamentalmente coloquial y la carencia de una norma común han impedido durante mucho tiempo el asentamiento de la lengua vasca como medio de comunicación y cultura. Esta situación empezó a cambiar en los años sesenta del pasado siglo, con el establecimiento de **euskara batua** (“vasco unificado”) como variedad normativa, base de la enseñanza y del uso formal de la lengua. Hoy en día el vasco es un idioma en auge, con un número creciente de hablantes y una progresiva implantación en todos los campos.

El euskara batua está basado en la traducción escrita de los dialectos centrales, navarro, guipuzcoano y labortano, con aportaciones de los dialectos periféricos. Debido en gran parte a su uso en los medios de comunicación y en la enseñanza, el euskara batua se ha impuesto de una manera casi general sobre los dialectos. Hoy en día el vasco es un idioma en auge, con un número creciente de hablantes y una progresiva implantación en todos los campos.

El vasco es la única de las lenguas prerromanas que sobrevivió al empuje del latín; por eso se diferencia tanto en su gramática y en su léxico de las demás lenguas de la Península, todas ellas románicas. No obstante, el vasco ha incorporado a su vocabulario numerosos préstamos procedentes del latín, del castellano y de otras lenguas peninsulares y continentales.

Entre los **rasgos lingüísticos** del vasco son:

—Posee un extenso sistema de sufijación.

—Es una lengua de tipo aglutinante, como el finlandés, el georgiano o el japonés, en el sentido de que permite la acumulación de afijos para construir palabras semánticamente muy complejas, que equivalen normalmente a construcciones enteras en las lenguas indoeuropeas: *zenekarzgifuten*, por ejemplo, se traduce como *nos los trajisteis*.

—Posee una declinación muy rica (15 casos).

—No tiene distinción de género gramatical.

—El orden básico de las palabras es el inverso del español: los complementos preceden a los núcleos de los sintagmas (es decir, el complemento directo precede al verbo, y los complementos del adjetivo preceden al adjetivo).

—Tiene un sistema vocálico de cinco vocales.

—Las palabras no pueden empezar por *r*, ni acabar en *m*, *p*, *b*, *d*, *g*, *x*, *h*, *j*.

—En la zona vasco-francesa se aspira la *h*.

—El acento es móvil, es decir depende de la posición que la palabra ocupa en la oración.

El **vocabulario útil** en el vasco: *Ez dabil* —no funciona, *ez erre* —no fumar, *emakumeak* (*andreak*) —mujeres, *gizonak* —hombres, *irekita* (*zabalik*) —abierto, *itxita* —cerrado, *Kontuz!* —¡Cuidado! *ura* —agua.

Además del vasco, el gallego y el catalán, y dejando aparte el castellano, en España se hablan **otras variedades**, cuyo uso está restringido a zonas poco extensas, entre ellas cabe mencionar: el astur-leonés, el aragonés y el aranés.

El **astur-leonés**, llamado también asturiano, leonés o bable, se habla fundamentalmente en el Principado de Asturias, en el occidente de Cantabria y en una cuña que, desde el norte, desciende por el oeste de Castilla y León y penetra en Portugal. Se cree que son unas 100.000 las personas que lo hablan, aunque algún estudio eleva esa cifra bastante más.

El astur-leonés está testimoniado en numerosos documentos jurídicos de los siglos XII y XIII. No hubo, en cambio, una literatura en esta lengua hasta prácticamente los siglos XVII y XVIII. Pero el mayor impulso al astur-leonés se produce en los últimos 25 o 30 años en el Principado de Asturias, donde en 1980 se creó la Academia de la Llingua Asturiana con el fin de normativizar y unificar la lengua sobre la base de uno de sus dialectos —el asturiano central o bable— y se ha promulgado una *Ley de uso y promoción del bable/asturiano*. Los rasgos típicos que definen a los bables son, entre otros, la conservación de los diptongos *ei* y *ou*

(*cousa* “cosa”), el cierre de las vocales finales *e*, *o* en *i*, *u*, respectivamente (*perru* “perro”), y el plural femenino en *es* (*cases* “casas”).

El **aragonés** es en realidad un conjunto de hablas —las fabras aragoneses—, algunas de transición al catalán, que se extienden por la zona pirenaica de la provincia de Huesca. Se estima que hay unos 12.000 hablantes de aragonés, aunque algunas fuentes amplían la cifra a 30.000. A pesar de que el Estatuto de Autonomía de Aragón protege a las distintas modalidades que se hablan en el ámbito de la Comunidad —castellano, el catalán y las fabras aragonesas—, lo cierto es que el aragonés tiene una presencia escasa tanto en la enseñanza como en los medios de comunicación.

El **aranés** es una variedad de gascón, un dialecto de la lengua occitana que se habla en el suroeste de Francia. En España lo hablan exclusivamente unas 4.000 personas que viven en la Valle de Arán (Lleida, Pirineos catalanes), donde es lengua oficial junto con el castellano y el catalán. El aranés está presente en la enseñanza, especialmente en los primeros años de escolarización, pero tiene una escasa representación en los medios de comunicación.